

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.033/16

### AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

#### A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 13 de abril de 2016 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios del “suministro de una Barredora para el servicio de limpieza viaria bajo la modalidad de Renting” conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila).

Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Contratación.
- 2) Domicilio: Plaza de la Villa nº 1
- 3) Localidad y Código Postal: Las Navas del Marqués (Ávila) 05230.
- 4) Teléfono: 918972000
- 5) Fax: 918972120
- 6) Documentos: Pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobadas por decreto de esta Alcaldía nº 359/2016, de fecha 13 de abril de 2016
- 7) Dirección de internet del perfil del contratante. <http://lasnavasdelmarques.es/trámites/perfil-del-contratante>.
- 8) Número de expediente. 117/2016

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Contrato negociado con publicidad.
- b) Descripción: Contratación de Maquinaria Barredora servicio limpieza viaria bajo la modalidad de Renting.
- c) Plazo de ejecución: 4 años.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Procedimiento: Procedimiento Negociado con Publicidad.
- b) Criterios de Adjudicación:
  - Precio.
  - Plazo de entrega.
  - Plazo de garantía.
  - Servicio de Posventa.
  - Otras mejoras adicionales.

**4. Valor estimado del contrato:** El importe del contrato asciende a la cuantía 33.677,69 euros anuales, al que se adicionará el I.V.A por valor de 7.072,31 euros, lo que supone un total de 40.750,00 euros.

El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de 163.000,00 euros (I.V.A incluido), teniendo en cuenta las posibles prorrogas (4 años) y modificaciones del mismo.

**5. Garantía exigidas.**

Provisional: 4.041,32 euros.

Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

**6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el Perfil del Contratante.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento Plaza de la Villa nº 1, en horario de atención al público (de 09:00 a 14:00 horas).

**7. Apertura de ofertas:** Tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas en el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila).

En Las Navas del Marqués, a 13 de abril de 2016.

El Alcalde Presidente, *Gerardo Pérez García*.